

M-23239

R-40160



INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO

Este volumen recoge los trabajos presentados
al Congreso sobre *La Casa Urbana Hispanorromana*
celebrado en Zaragoza, del 16 al 18 de noviembre de 1988,
organizado por la Institución Fernando el Católico
(Fundación Pública de la Diputación de Zaragoza).





LA CASA
URBANA
HISPANORROMANA

*

PONENCIAS Y COMUNICACIONES



INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO
ZARAGOZA

1991

Publicación número 1.269
de la
Institución Fernando el Católico
Fundación Pública de la
Diputación de Zaragoza

I.S.B.N.: 84-7820-093-2

Dep. Legal: Z. 2.214-91

IMPRESO EN ESPAÑA

ESTRUCTURAS URBANAS EN EL YACIMIENTO ROMANO DE IRUÑA (TRESPUENTES, ÁLAVA). ESTADO DE LA CUESTIÓN

Por
Eliseo Gil Zubillaga
Idoia Filloy Nieva
Aitor Iriarte Kortázar

El yacimiento de Iruña (Trespuentes, Álava), tradicionalmente identificado en la historiografía sobre el tema, con la «Veleia» de las fuentes clásicas (aunque sin argumentos de peso); presenta a todas luces un gran interés, ya que se trata de uno de los establecimientos urbanos más importantes del norte peninsular en época romana, y como tal tuvo una estructuración urbanística de tipo civil, hasta ahora sólo intuida o supuesta indirectamente.

Se trata de un asentamiento estratégico situado en una colina bordeada por un meandro del río Zadorra —excepto en su lado este—. Sobre él se configura un espolón acantilado de gran altura sobre el valle: 79 m. en su extremo más alto, que va declinando suavemente hacia el este, configurando una zona amesetada, en el centro de la cual, se ubica el «oppidum» tardío. Sus coordenadas de situación con respecto al mapa topográfico escala 1/50.000 hoja 112 «Vitoria» son: 00° 53' 59" de longitud y 42° 50' 32" de latitud, siendo su altitud media S. N. M. de 521 m. (figura 1).

Como aproximación a su seriación cronológico-cultural, y a través de los datos disponibles, podemos diferenciar los siguientes momentos en el desarrollo de este establecimiento:

A) Etapa prerromana: En el estado actual de las investigaciones no se puede precisar el inicio exacto del poblamiento en este lugar, aunque se podría situar en momentos del Bronce Final-I.^a Edad del Hierro. Sí que contamos con mayor y más fiable información para el momento inmediatamente posterior, esto es: la II.^a Edad del Hierro. Los restos materiales correspondientes a esta cronología, y caracterizados por claras muestras de aculturación celtibérica, se localizan en toda la extensión del espolón de Arkiz y tierras adyacentes, así como en

los niveles inferiores detectados en los sondeos al interior del «oppidum» de Iruña. El final de esta etapa probablemente hacia el cambio de Era, vendría marcado por los contactos con una nueva cultura material incluido en el inicio del proceso romanizador de la zona que nos ocupa.

B) Etapa romana: Distinguiremos a su vez dos grandes momentos. En el primero de ellos, en época altorimperial, el yacimiento conoce probablemente su mayor extensión, ocupando tanto el espolón como la zona que luego ocuparía el «oppidum» y tierras bajas adyacentes. De ahí que prefiramos denominarlo Arkiz-Iruña para esta etapa, puesto que no se circunscribe únicamente a las murallas tardías (con las que tradicionalmente se le identifica o relaciona); extendiéndose tanto intra como extramuros. A esta fase correspondería igualmente el mayor desarrollo del urbanismo civil de esta ciudad.

El segundo momento en época bajoimperial, vendría caracterizado por el hecho de la construcción del recinto amurallado, lo que viene dado por motivaciones defensivas coyunturales, y supone una notoria reducción de la superficie construida y habitada de la ciudad, que se construye al interior de las fortificaciones, y para las cuales incluso se emplearon elementos reaprovechados de antiguas edificaciones. Siempre según las fuentes, hacia mediados del siglo IV d. C., a través de la «Notitia Dignitatum», sabemos que en el recinto fortificado de «Veleia» se estableció un pequeña unidad militar, concretamente la cohors equitata quingenaria I Gallica.

No son tampoco muy abundantes los testimonios sobre los epígonos de este yacimiento, únicamente señalaremos la existencia de varias sepulturas

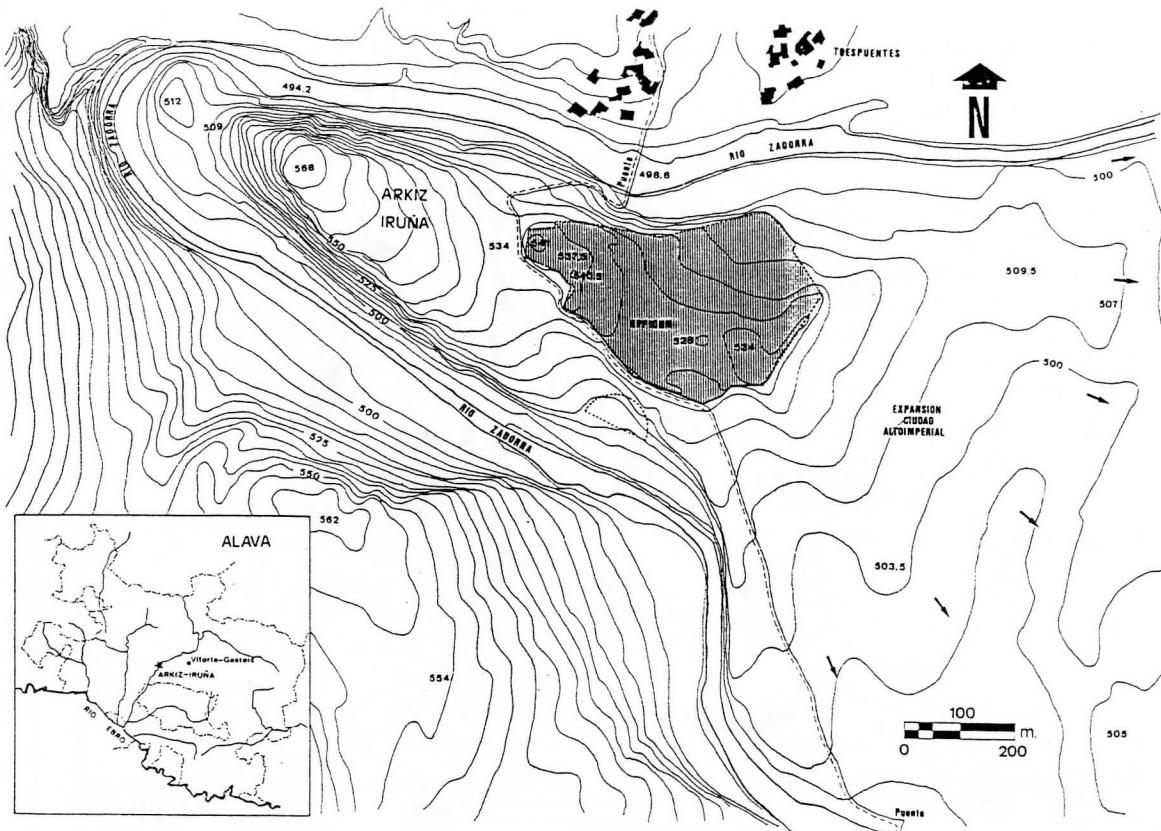


Figura 1: Emplazamiento del yacimiento de Arkiz-Iruña.

tardías (V-VI d. C. aprox.) al interior del «oppidum», y la referencia también tradicionalmente admitida de que hacia el 446/8 (incursión de Eurico), Iruña estaría en franca decadencia, extremos lógicamente a comprobar.

Arkiz-Iruña es conocido ya desde el siglo XVI a través del manuscrito de Diego de Salvatierra. Será excavado por primera vez a mediados del XIX por la Comisión de monumentos de Álava. Posteriormente, hacia 1900, Jaime de Verástegui realiza también labores de excavación que pondrán al descubierto una serie de edificaciones en la parte norte del «oppidum». Sus planimetrias, así como las de las puestas al descubierto por Gratiniano Nieto en otras áreas del «oppidum» entre 1949 y 1954, son dadas a conocer a través de la conocida publicación de este último investigador «El oppidum de Iruña». No ocurre así con los más recientes trabajos de excavación llevados a cabo por Juan Carlos Elorza. Así los resultados de su campaña de 1975 permanecen aún inéditos. Actualmente se está procediendo a la revisión de los materiales de las antiguas excavaciones y se ha llevado a cabo también un programa de prospecciones geofísicas dirigido por José Mari González de Durana.

Por lo que a nosotros respecta, estamos desarrollando una nueva etapa de investigación sobre este yacimiento (que se incluye dentro de un programa global para la revisión crítica y valoración arqueológica de la Romanización en Álava, becado con la Beca José Miguel de Barandiarán de la Sociedad de Estudios Vascos). Y ello de cara a una adecuada revisión y reinterpretación de los datos existentes, para llevar a cabo una necesaria valoración del mismo como paso previo a futuras actuaciones.

De esta forma, este Coloquio nos ha parecido el foro más adecuado para la presentación de los primeros resultados de esta fase de nuestra investigación, en lo que respecta a cuestiones de urbanismo, que por el momento se circunscriben a la zona del yacimiento delimitada por las murallas tardías, esperando en breve extender este análisis al resto del mismo, para poder ponderar realmente la extensión y la ordenación urbana de este asentamiento. Como veremos, se están generando datos novedosos sobre este tema, particularmente en lo referente a cuestiones espaciales a un nivel semi-micro.

Este análisis se ha abordado desde dos planos diferentes fundamentalmente:

- Se han retomado los datos de los antiguos trabajos de excavación y de campo en general, procediendo a su revisión crítica y reinterpretación.
- A su vez se ha revisado y reinterpretado la información obtenida en el programa de prospecciones geofísicas, llevado a cabo recientemente bajo la dirección del profesor J. M. González de Durana en este yacimiento. Dicha información —cedida amablemente—, ha sido revisada en estrecha colaboración con este investigador.

Con ello y en una segunda fase, se ha procedido a la confección de una planimetría actualizada de las estructuras urbanas del yacimiento de Iruña, de forma que (una vez revisados y reinterpretados) se han integrado en un mismo plano los restos puestos al descubierto en los diferentes trabajos puntuales de excavación, y los constatados a través de dichas prospecciones geofísicas. Comentaremos brevemente a continuación las estructuras que hoy se conocen a la luz de las actuales investigaciones.

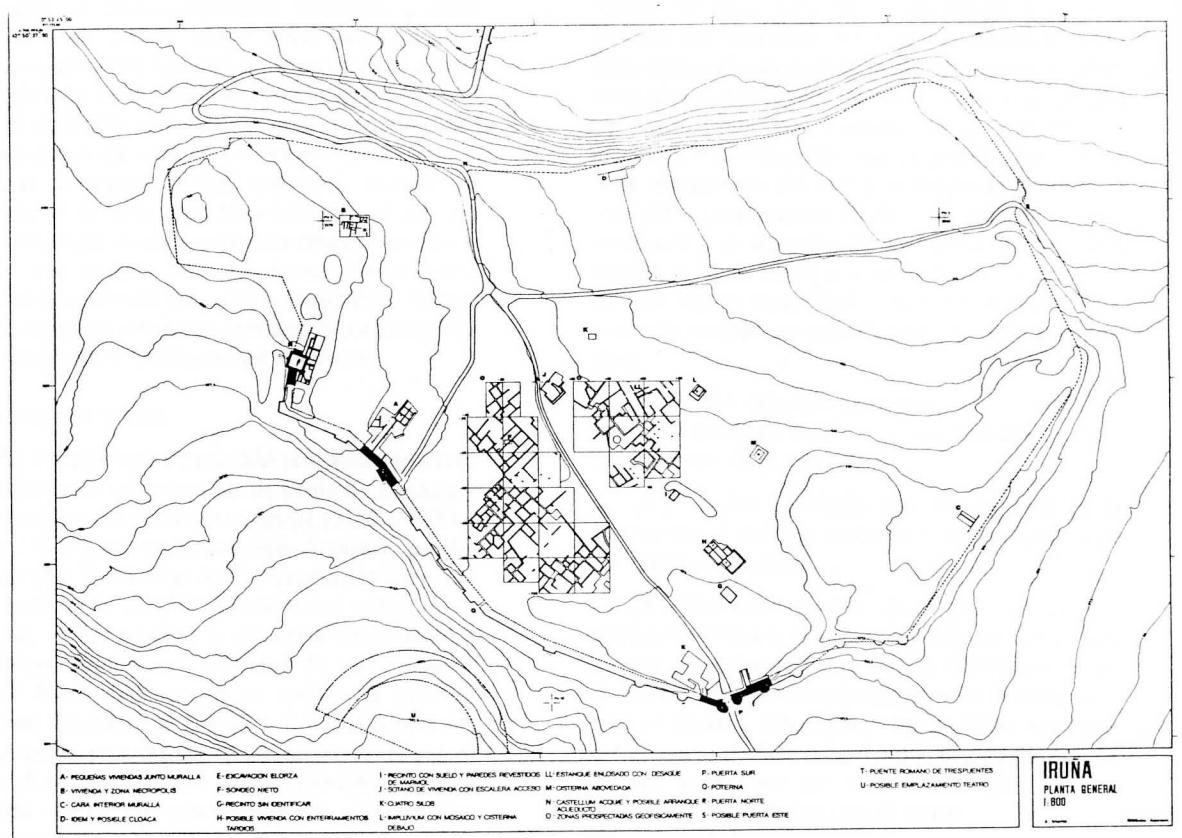


Figura 2: Planimetría general de las estructuras detectadas al interior del «oppidum» de Iruña.

ESTRUCTURAS URBANAS DEL YACIMIENTO DE IRUÑA

En esta comunicación se hará continua referencia a uno de los planos adjuntos (figura 2), en el que figuran una serie de letras cuya significación se relaciona en él, y que corresponden tanto a los sectores excavados como a las áreas prospectadas geofísicamente y a las zonas reseñables. De esta forma, cuando en el texto aparezca una letra entre paréntesis hará referencia a dicho plano.

A continuación, procederemos a realizar una descripción de las características más sobresalientes de las estructuras que se conocen en el yacimiento, advirtiendo la dificultad de precisar dentro de la etapa romana la cronología de la mayoría de los fragmentos de edificios puestos al descubierto en las sucesivas excavaciones, debido a la penuria de datos recogidos, y como es lógico, menos aún los detectados únicamente mediante prospección geofísica.

MURALLA

El recinto fortificado de Iruña delimita un espacio de 11 hectáreas aproximadamente. Se conserva bastante bien el trazado de la muralla, excepto en la zona NW, donde hemos modificado el que en su día dio Nieto, ya que éste lo reconstruía en este lado dejando fuera del recinto la cota más alta de la meseta en tanto que nosotros hemos considerado más lógico incluirla en el mismo. Se combinan en esta construcción como aparejos el «opus quadratum» en la zona de la puerta sur y áreas más conflictivas para la defensa, con el «opus vitatum»

para las más protegidas o con más dificultades para un posible ataque. La muralla tuvo un espesor entre 4 y 5,40 m., en tanto que su altura estaría en torno a los 10 m. En su trazado se alternan torres de planta circular (en la zona sur) con otras de planta cuadrada. El distanciamiento entre unas y otras es variable, constatándose el hecho de que están más cercanas las situadas junto a la puerta, distanciándose más conforme se alejan de ella.

En cuanto a las puertas, sólo se conocen dos: la sur (P), con un complejo sistema de hendiduras que parecen indicar la existencia de un rastrillo y que tendría una puerta de arco simple; y una pequeña poterna (Q) en la cara oeste del recinto. Es bastante probable que en el norte existiera una puerta de similares características a las de la sur —aunque Elorza no sea de esta opinión—, lo que sería del todo lógico ya que daría acceso al interior desde el puente de Trespuentes y desde la calzada (R). También es de suponer una puerta en la zona este, como parece prefigurar un entrante o cambio de dirección de la muralla (S).

La superficie de la muralla de Iruña puesta al descubierto es aún escasa, conociéndose sobre todo su cara exterior —en torno a la cuarta parte, desde la puerta S. al «castellum aquae»—. La interior sólo se conoce en las pequeñas zonas donde se practicaron sondeos:

(A), (C) y (D) por Nieto; (E) por Elorza —sin publicar—; y (N) por Verástegui. Señalaremos que en el (D), apareció por la cara exterior un arco de medio punto sobre el que apoyaban los sillares de base de la muralla y que quizás correspondiera a la salida de una cloaca.

Finalmente, en cuanto a la cronología se puede decir que la tradicionalmente atribuida a estas murallas —sostenida entre otros por Nieto y Elorza—, es la que las sitúa en torno a fines del III principios del IV d. C. De hecho es a mediados del siglo III d. C. cuando comienzan los fenómenos de fortificaciones de tipo civil —como es el caso—. Así por ejemplo, vemos que esto ocurre en Tiermes, yacimiento cercano a Iruña, en el que con esta cronología se construyó una muralla similar a la que nos ocupa. Y como índice cronológico, tenemos el hecho de que para la realización de este recinto se reaprovecharon elementos constructivos pertenecientes a edificaciones anteriores.

OTRAS ESTRUCTURAS:

(A) En este sector excavado por Nieto, apareció un conjunto de seis estancias de pequeño tamaño y dimensionamiento bastante regular (3,10 x 3,50 a 3,10 x 3,90), construidas con lajas de pizarra unidas con mortero de cal. Una de ellas estaba pavimentada con argamasa de cal. No se localizaron ni téglulas ni ímbrices, lo que unido a la aparición de un estrato de cenizas, sugiere la existencia de una cubierta vegetal. Estas habitaciones se unen a la muralla mediante un corredor (21,80 x 2,50) al fondo del cual se abría una puerta de la que se conserva el quicio. A ambos lados del mismo, existen arranques de otros muros así como restos de edificaciones dispuestas diagonalmente al mencionado conjunto, que pudieran corresponder a otro momento constructivo. En dos de estos recintos se localizaron hogares y otro de ellos se identificó como zona de almacenaje. De cualquier manera, no podemos dejar de señalar la similitud de estas estructuras con barracones militares de esta época.

(B) Sector también excavado por Nieto, en el que se localizaron una serie de estructuras que en su trazado de la muralla quedaban extramuros, en tanto que en el nuestro se sitúan intra. Las dos habitaciones del norte, son las que este autor considera de cronología romana. Su planta es rectangular (3,80 x 2,70 y 5,20 x 2,70), con muros de lajas bien y ordenadamente dispuestas. Una de ellas presenta pavimento de hormigón, debajo del cual, pasa una atarjea en dirección este-oeste (0,25 de ancho y 0,30 de profundidad). El resto de las estructuras son de atribución cronológica dudosa, puesto que en ellas aparecieron materiales tanto de la II.^a Edad del Hierro como romanos, sin una seriación estratigráfica clara, hecho que Nieto soluciona considerando las construcciones de la II.^a Edad del Hierro (únicas atribuidas claramente por él a esta cronología en el interior del «oppidum»), reaprovechadas después en época romana. Están peor construidas que las anteriores, con lajas dispuestas desordenadamente; las plantas son irregulares, definiendo estancias de diferentes tamaños y plantas: así una habitación incompleta, otra de planta trapezoidal (3,10 x 2,50 y 3,50 de altura) de la que salía un muro curvo que delimitaba un hogar, otra rectangular (0,75 x 2,35), otra más pequeña de la misma forma (0,60 x 0,70) y tres recintos más, muy estrechos (0,65 x 4,50; 0,90 x 4,40; 0,75 x 2), además de otro incompleto más al sur. Se consideran estas estancias como las diferentes

dependencias de una o más viviendas —según Nieto de tipo agrícola—, identificándose para algunas sus funciones: los recintos estrechos como almacenes, el incompleto más al sur como establo, el rectangular más grande como zona de molturación de grano (debido al hallazgo de un gran molino circular), el rectangular más pequeño como horno y el incompleto del este y el trapezoidal como la vivienda propiamente dicha (el primero como vestíbulo y el segundo como habitación principal donde se desarrollaría la vida en torno al hogar). Al SE del sector, se localizó una zona de necrópolis, con tres tumbas sin ajuar significativo ni preparación.

(C) y (D) Sectores ya mencionados, tratándose exclusivamente de sondeos de reconocimiento de la cara interna de la muralla.

(E) Sondeo realizado por Elorza junto a la puerta sur, y del que carecemos de cualquier tipo de plano o información.

(F) Pequeño sondeo de Nieto, en el que apareció un muro al que se adosaba un hogar, que parece coincidir con uno de los detectados en las prospecciones geofísicas realizadas en la zona en la que se situaba este sector. Es probable que esta estructura se pudiera adscribir a la etapa prerromana, al ser materiales de esta cronología los que aparecieron asociados con el muro.

(G) Sector en el que Nieto excavó una estancia de carácter indeterminado, de planta rectangular (7,10 x 5), con muros de lajas unidas con argamasa, de los que se conservaban restos del zócalo de la decoración de estuco de las paredes, así como tessellas. Apareció un nivel de lajas que hace suponer que posiblemente correspondieran a los restos de la cubierta.

(H) En este sector halló Nieto un conjunto de estancias de carácter indeterminado y dimensiones diversas. En los dos del norte se localizaron zonas de entrada (de 1,10 de ancho). Presentan un nivel de destrucción por incendio, sobre el que se realizaron enterramientos con ajuar que determinaría una cronología entre los siglos IV-VI d. C.

(I) Excavó Nieto en este sector una habitación de planta rectangular (5,35 x 2,85) con muros de lajas y argamasa. El suelo estaba cubierto por un pavimento de placas de mármol rosado con vetas blancas. Por los restos recogidos «in situ» en la pared oeste, se sabe que éstas también se cubrirían con placas marmóreas semejantes a las del suelo, que se unirían a los muros por una capa de argamasa. También se hallaron fragmentos de moldura de mármol, que probablemente sirvieron de zócalo.

(J) Se identificaron en este sector de Nieto unas habitaciones de planta irregular (con longitudes máximas de 9,90 x 6,60), con muros de lajas unidas con argamasa. Consistirían en dos dependencias del sótano de una vivienda, con puerta abocinada de comunicación entre ellas y otra en la que se encontraría la escalera de acceso, de la que se conserva el primer escalón de piedra. La habitación mayor presenta en su centro una piedra, que sería la base del pilar de apoyo del forjado de la cubierta.

Se localizaron en la excavación los goznes de la puerta del sótano. Aparecieron también abundantes fragmentos de estuco de diversos colores y temáticas, así como tessellas, cuya cronología no se puede llevar más allá del III d. C., y que serían restos caídos correspondientes a las habitaciones superiores. Esta vivienda presenta un nivel de destrucción, que quizás se pudiera situar en el III d. C. Al norte aparecieron tres sepulturas de lajas, probablemente medievales.

(K) En este sector Nieto encontró cuatro silos de forma irregular, con una superficie de boca entre 1, y 1,20 m.² y con una profundidad aproximada de 2 m. En uno de ellos es donde apareció el material romano más tardío del yacimiento, con dos monedas de Constante I y un vaso de cerámica paleocristiana gris estampillada. En el resto los materiales son de cronología altoimperial, localizándose en uno además cerámica pintada tipo Clunia.

(L) Excavó aquí Nieto un «impluvium» de planta rectangular (4,50 x 3,25), con mosaico de «opus tessellatum» bicolor —blanco y negro— que desarrollaba un tema geométrico. Esta estancia se comunicaba por medio de un brocal circular (de diámetro exterior de 0,87 e interior de 0,50) con un aljibe situado bajo él, de forma rectangular (3,50 x 2,45 x 1,60) y sujetado por dos columnas de piedra con capitel. Este aljibe fue interpretado por Nieto como un silo, pero la cubrición de las paredes y la presencia de un listel redondeado matando los ángulos, nos hace pensar en un depósito para líquido o aljibe con baquetón de limpieza.

(LL) Nieto localizó aquí un posible estanque de planta rectangular (4,40 x 2,40), con el suelo enlosado y un canal de desagüe (0,25 de ancho y 0,10 de profundidad) que se continúa fuera del recinto delimitándose por dos líneas de lajas hincadas apoyadas sobre otras que constituyen el fondo. Este recinto parece haber sido detectado en la prospección geofísica realizada en la zona donde se ubicaba este sector, habiéndose leído el canal de lajas como un muro.

(M) Aljibe abovedado hallado por A. Llanos en prospección cuyo orificio circular de acceso conservaba la losa paralepipédica de tapa. De planta rectangular (4,57 x 4 x 2,30), tenía paredes y techo revestidos de estuco.

(N) Catalogables como obras de infraestructura ciudadana, fueron localizados en Iruña restos de un conjunto de edificaciones identificables con un depósito de decantación de aguas y construcciones anexas. Dicho edificio fue excavado durante las exploraciones de Verástegui a principios de siglo. Presenta planta en forma de «T» constituida por dos zonas: una con tres pequeñas estancias rectangulares de similares dimensiones (4 x 1,50); y otra también rectangular (9,50 x 11,50), que describiremos a continuación. Se trata de una torre hueca por cuya parte interior discurre un canal que, al menos en parte estuvo tapado por losas y que corre paralelo a la muralla y por cuya parte exterior se le adosa un contrafuerte. Además adosadas a la muralla por el interior, aparecen unas construcciones de difícil interpretación. Así vemos como esta

edificación —tradicionalmente denominada «castellum aquae»—, presenta una estructura que parece corresponder a un depósito de decantación similar al descubierto en el campamento de la Legio VII Gemina en León por García y Bellido. Para que funcionara, parte del canal debería quedar lógicamente al descubierto. La dirección que lleva no parece la más adecuada para distribuir el agua al interior del «oppidum». Para poderlo denominar propiamente «castellum aquae», tendría que tener la acometida de un acueducto por un lado y varias salidas para la distribución del agua por otro. Pero así, como el contrafuerte adosado a su exterior —un tanto débil para serlo— podría corresponder a la embocadura de ese acueducto; no cumple el requisito de las varias salidas, ya que solo presenta aparentemente una, el mencionado canal, cuya dirección no parece además la más lógica para acometer al interior del recinto.

(O) Con esta letra se han denominado las dos grandes zonas del yacimiento que fueron objeto de prospecciones geofísicas por parte de un equipo dirigido por J. M. González de Durana, el cual nos cedió amablemente el material gráfico de que disponía y colaboró estrechamente con nosotros para efectuar la reinterpretación de los mismos. La cuadrícula que se utilizó, y que aparece representada en el plano, es la de 20 m. de lado. Comentando de forma muy sucinta los resultados obtenidos, podemos decir que se observa una retícula de estructuras muy densa.

La orientación de los recintos coincide con la de los excavados en las proximidades y con el límite SW. de la muralla, dato que no sirve para fechar la orientación, dado que coincide con el borde de la meseta que siempre marcaría por este lado el límite de la ciudad. En esta red, hay una aparente ausencia de viales —salvo algún caso dudoso—, si bien la no identificación de los mismos es lógica debido a las superposiciones y cambios en la estructuración urbana que obviamente hubieron de darse, como de hecho se puede intuir a juzgar por la densidad de la retícula resultante de las prospecciones. Estamos por lo tanto ante un trazado ortogonal, en el que la pérdida de intensidad de edificaciones hacia la zona del camino actual, podrían indicar la antigüedad del trazado del mismo como una vía principal de la ciudad. Se han detectado además tres recintos con fuerte resistividad, que pudieran corresponder a nuevos aljibes o hypocaustos.

(P), (Q), (R) y (S). Corresponden a puertas en la muralla de las que ya hemos hablado anteriormente.

(T). Puente romano de Trespuentes.

(U). Tanto la fotografía aérea como el levantamiento topográfico, definen en esta zona un recinto semicircular excavado en la cara sur de la ladera de la meseta, que tanto por su emplazamiento, como por su forma y dimensiones, pudiera pertenecer a la cavea de un teatro.

CONCLUSIONES

Sobre Iruña tradicionalmente se han dado por

sentadas muchas afirmaciones sin contar con una sólida argumentación. Partimos del hándicap de la comparativamente escasa superficie excavada (que además se ubica exclusivamente en el interior del «oppidum») en los diferentes sondeos. Por otra parte no hay plenas garantías de la recuperación de la información en los mismos, lo que dificulta su correcta interpretación, e incluso algunos de los trabajos permanecen aún indéditos. Así toda conclusión definitiva es todavía aventurada y habría de ser contrastada con los oportunos trabajos de excavación en este notable yacimiento.

Ya hemos mencionado algunas notas sobre aspectos cronológicos de este asentamiento, y veíamos también que la mayoría de los recintos por ahora identificados en el interior del «oppidum» corresponden lógicamente a construcciones de época romana. Sin embargo una mayor definición es hoy por hoy arriesgada en la mayoría de los casos.

Algunos autores han sostenido que la vida urbana decae en Iruña hacia fines del III-principios del IV d. C., produciéndose entonces un cambio cualitativo en este asentamiento, con la construcción de un recinto fortificado —el «oppidum»—, con fines puramente militares, esto es, el establecimiento de la Cohors I Galica equitata c. r., siguiendo a la Notitia Dignitatum. La presencia de sepulturas de época tardía en el interior del recinto amurallado, corroboraría la decadencia de este núcleo.

Ahora bien, la información suministrada por la Notitia, es efectivamente la presencia de dicha unidad militar en la ciudad de Veleia. Ello no es óbice para su convivencia con una población civil, lo cual sería por otra parte totalmente normal. Aún

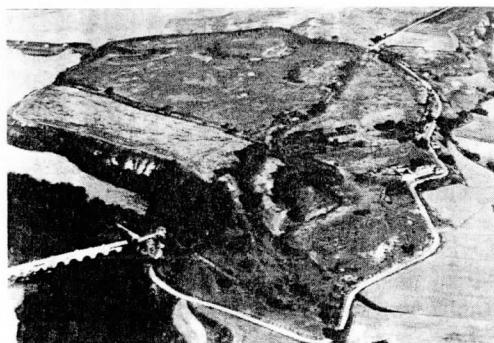


Figura 3: 1. Vista general del «oppidum» desde el NW.

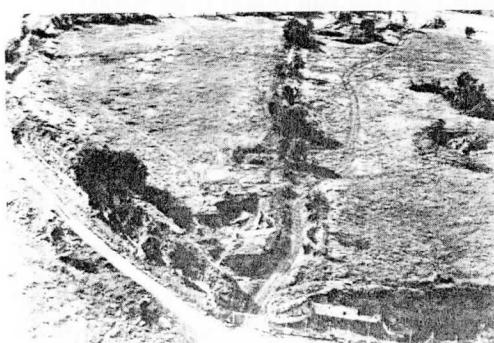


Figura 3: 2. Vista aérea de la puerta S. con sus lienzos y cubos adyacentes. Tras ella se advierte la excavación de Elorza.

más, el recinto del «oppidum» sobrepasaría ampliamente las necesidades de espacio de una cohors quingenaria, siguiendo a A. Balil, vemos que de hecho es cuatro veces mayor. Aceptando la hipótesis de un recinto amurallado no estrictamente militar —el hecho de fortificar recintos civiles es un fenómeno constatado en ciudades del mismo conventus como Tiermes, que procede a ello hacia mediados del III d. C.—, hemos de colegir que la «decadente» ciudad que nos ocupa, tenía unos recursos suficientes para permitirse una defensa amurallada de estas características.

Finalmente la cuestión de las sepulturas, habría de tomarse también con reservas. Hemos de constatar que igualmente están presentes en otros núcleos urbanos aún durante su desarrollo, como es el caso de Tiermes o Clunia. Tal vez habría que apuntar la necesidad de precisar cuándo las necrópolis extramuros dan paso a las intramuros de la Edad Media.

OBRAS GENERALES DE REFERENCIA

BALIL ILANA, A.: «La arquitectura y el urbanismo romano en el País Vasco» en *El hábitat en la historia de Euskadi*, Ed. Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, Bilbao 1981, pp. 111-131.

ELORZA GUINEA, J. C.: «A propósito de la muralla romana de Iruña (Álava)». En *Estudios de Arqueología Alavesa*, tomo 5, Vitoria, 1972, pp. 183-194.

GIL ZUBILLAGA, E. y FILLOY NIEVA, I.: «Estudio arqueológico de los precedentes del poblamiento en torno a Vitoria-Gasteiz (Bronce Final-Edad del Hierro/Romanización». En *Estudios de Arqueología Alavesa*, tomo 16, Vitoria 1988, pp. 445-530.

NIETO GALLO, G.: *El oppidum de Iruña*, ed. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1958.



Figura 4: 1. Vista aérea del «oppidum». En la parte superior se ve el ángulo NE del recinto, y en la inferior-centro el «casellum aquae».



Figura 4: 2. Vista de la muralla con la poterna W en primer término.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
La casa urbana hispanorromana por <i>Miguel Beltrán Lloris</i>	7
<i>Domus parva sed mea. El sentido de la casa y el hogar a través de la distribución de sus elementos y partes</i> por <i>Alberto Balil</i>	11
HISPANIA CITERIOR	15
CONVENTUS TARRACONENSIS	17
Distribución y evolución de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias por <i>Marta Santos Retolaza</i>	19
La casa urbana en Baetulo por <i>Josep Guitart, Pepita Padrós y Carme Puerta</i>	35
Aportación al estudio de la arquitectura doméstica de Iluro (Mataró) por <i>Joan F. Clariana, María Clemente, Ramón Járrega y Enric Juhé</i>	49
Actividades productivas y domésticas en una casa de Valentia por <i>Rosa Albiach Descals y Rafaela Soriano Sánchez</i>	57
Restos de una vivienda de época tardo-republicana (s. II-I a. J. C.) en Valentia: los hallazgos del palau de les corts valencianes por <i>Carmen Marín Jordá, Consuelo Matamoros de Villa y Albert Ribera i La-comba</i>	61
CONVENTUS CARTAGINENSIS	67
La casa urbana hispanorromana en Illici por <i>R. Ramos</i>	69
CONVENTUS CAESARAUGUSTANUS	79
La Caridad (Caminreal, Teruel) por <i>Jaime D. Vicente Redón, María Pilar Punter Gómez, Carmen Escriche Jaime y Ana. I. Herce San Miguel</i>	81
La colonia Celsa por <i>Miguel Beltrán Lloris</i>	131
Bilbilis: arquitectura doméstica por <i>Manuel Martín-Bueno</i>	165
Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión por <i>Antonio Beltrán</i>	181
«¿Salduie en el centro histórico de Zaragoza? Hallazgo de estructuras iberorromanas» por <i>Pilar Galve Izquierdo</i>	203
CONVENTUS CLUNIENSIS	211
Tiermes, la roca como base para la vivienda doméstica en época romana por <i>José Luis Argente Oliver</i>	213
La casa urbana en Uxama Argaela por <i>Carmen García Merino</i>	233
Clunia por <i>Pedro Palol (ponencia leída, no presentada)</i>	261
Iuliobriga por <i>Ramón Teja (ponencia leída, no presentada)</i>	263
Urbanismo privado y casas en Valeria por <i>Ángel Fuentes Domínguez</i>	265
Estructuras urbanas en el yacimiento romano de Iruña (Trespuentes, Álava). Estado de la cuestión por <i>Eliseo Gil Zubillaga, Idoia Filloy Nieva y Aitor Iriarte Kortázar</i>	281

HISPANIA ULTERIOR BAETICA	287
CONVENTUS HISPALENSIS	289
Dos ejemplos domésticos en Traianópolis (Itálica): las Casas de los Pájaros y de la Exedra por <i>José Manuel Rodríguez Hidalgo</i>	291
La casa de la Exedra de Itálica (Santiponce, Sevilla), un intento de valoración espacial a través de las técnicas constructivas por <i>Lourdes Roldán Gómez</i>	303
La edificación privada romana en Híspalis: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno nº 6-8 (Sevilla) por <i>Juan M. Campos Carrasco, Manuel Vera Reina, César N. Rodríguez Achutegui y Rafael Fernández Ruiz</i>	313
CONVENTUS MALACITANUS	319
La maison romaine à <i>Baelo Claudia</i> . Essai de Révision des données anciennes por <i>Pierre Sillières</i>	321
CONVENTUS CORDUBENSIS	327
Casas romanas en Munigua por <i>Theodor Hauschild y Erika Hausmann</i>	329
Una casa romana en el S. E. de Colonia Patricia Corduba: un ejemplo a seguir por <i>Ricardo Secilla Redondo y Carlos Márquez Moreno</i>	337
CONVENTUS ASTIGITANUS	343
La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta firma Astigi. Écija. Sevilla por <i>Ignacio Rodríguez Temiño</i>	345
HISPANIA ULTERIOR LUSITANIA	355
CONVENTUS EMERITENSIS	357
La técnica constructiva de la llamada «Casa-Basílica» de Mérida por <i>Rosalía María Durán Cabello</i>	359
Programa: <i>La casa urbana hispanorromana</i>	371